PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

COPIA

Guatemala, 13 de enero de 2021
Ref. CCML-PAII/rjhg-27-2021

INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO
15 ENE 2021
FIRMA: HORA: 15:38
FOLIOS:

Licenciado
Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal
Su despacho

Respetable Director:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual en el mes de diciembre del año 2020, realizó un monitoreo al Sector Justicia: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala e Instituto de la Defensa Pública Penal, con el objetivo de establecer la implementación de recomendaciones remitidas a instituciones del sector justicia para la adecuada atención y manejo de casos de personas LGBTIQ+. En virtud de lo anterior, le comparto las recomendaciones contenidas en el informe de la citada Defensoría:

1. Realizar las acciones necesarias y oportunas, encaminadas a considerar la aprobación del Protocolo para la atención de personas LGBTIQ+ y promover su socialización con el personal del Instituto de la Defensa Pública Penal.

2. Promover el fortalecimiento de la Sección de Atención a Personas LGBTIQ+, promoviendo de ser posible la estabilidad laboral del personal contratado, con la finalidad de garantizar la continuidad de los procesos.

Es importante mencionar que estas recomendaciones se comparten en el marco de las atribuciones del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para la agilización de la gestión administrativa gubernamental en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Servicios Generales
RECIBIDO
13/01/21
3:23

Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS GUATEMALA, C. A.